

Guayaquil, 31 de Enero del 2014

Srta.

GRACE MELISSA RODRIGUEZ HERRERA
Gerente General de la Compañía CAMSCO ECUADOR S.A.
Ciudad-

Cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he procedido con la transferencia de las siguientes acciones:

500 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, del Capital Social de la compañía CAMSCO ECUADOR S.A., a favor del Ing. Jorge Alberto García Panchana, siendo el total transferido la cantidad de Quinientos,00/100 dólares.

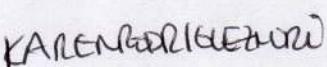
Con la transferencia antes anotada, la cedente renuncia a todos los derechos, por lo tanto quedan cedidas y transferidas en forma actual e irrevocables todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía CAMSCO ECUADOR S.A.

De conformidad con el Art.189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo e informar a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la aceptación firman la presente, tanto la cedente como el cesionario, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTE


Ing. Karen Susana Rodríguez Mori
C.C. No 0917932196

CESIONARIO


Ing. Jorge Alberto García Panchana
C.C. No 0901964213

Guayaquil, 31 de Enero del 2014

Srta.

GRACE MELISSA RODRIGUEZ HERRERA
Gerente General de la Compañía CAMSCO ECUADOR S.A.
Ciudad-

Cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he procedido con la transferencia de las siguientes acciones:

500 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, del Capital Social de la compañía CAMSCO ECUADOR S.A., a favor del Econ. Lucio Mauricio Basurto Gustines, siendo el total transferido la cantidad de Quinientos,00/100 dólares.

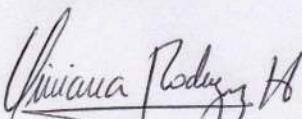
Con la transferencia antes anotada, la cedente renuncia a todos los derechos, por lo tanto quedan cedidas y transferidas en forma actual e irrevocables todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía CAMSCO ECUADOR S.A.

De conformidad con el Art.189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo e informar a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la aceptación firman la presente, tanto la cedente como el cesionario, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTE


Viviana del Carmen Rodríguez Herrera
C.C. No 0702860735

CESIONARIO


Econ. Lucio Mauricio Basurto Gustines
C.C. No 0910655208